

Acta de la sesión extraordinaria número 22 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 19 (diecinueve) días del mes de diciembre de 2008 (dos mil ocho), dando inicio a las 12:30 (doce horas con treinta minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Damos inicio a la sesión extraordinaria número 22, como adelantamos el horario que había yo dado de quince minutos, por solicitud de todos, en este momento pido al Secretario, someta a consideración de todos, el adelanto del horario, para iniciar en este instante, simplemente". - - - - -

Eduardo López Goerne. "Se somete a su consideración, la propuesta del Presidente Romero, para iniciar a esta hora la sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos su petición Presidente Romero". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

Eduardo López Goerne: "Procedo a pasar lista de asistencia. **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: Doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico; regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Profesor Sebastián Caldera Mendoza; Mónica Susana Barrera Stephenson; licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Profesora Silvia Irene Cuéllar Mata; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Patricia Elain Sánchez Stevenson; Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez y Doctor Juan Francisco Reyes Millán y arquitecto Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 15 asistencias, Presidente Romero". - - - - -

- - - - - 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, dé lectura y someta a consideración del Pleno, el orden del día de la presente sesión extraordinaria".-

Eduardo López Goerne: "Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión extraordinaria. **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día. 3. Propuesta del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks, para otorgar cinco días de aguinaldo adicional a los trabajadores del Municipio de Guanajuato, por una única ocasión, con la instrucción al Tesorero Municipal, para**

que realice los movimientos presupuestales correspondientes.- 4. **Propuesta del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks, para autorizar al Tesorero Municipal, previo visto bueno del Presidente Municipal, para que efectúe ajustes presupuestales en las partidas que se requieran, para cubrir situaciones de contingencias o de extrema necesidad para la operación municipal, a partir del día 20 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2008, inclusive, con la obligación de informarlo a los miembros del Honorable Ayuntamiento, en la primera sesión ordinaria del año 2009.- 5. Acuerdo por el que se aprueba la firma de 1 convenio de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.- 6. Clausura de la sesión.**

Una vez dada la lectura, se somete a consideración del Pleno, la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria. Sí, doctor". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "A mí me gustaría que se precisara en el punto número tres, aquí dice cinco días de aguinaldo adicional a los trabajadores del Municipio de Guanajuato ¿cuáles trabajadores del Municipio de Guanajuato, desde los directores, o sea, todos?". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Todos, o sea, todos los servidores públicos". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Todos los trabajadores, excepto el Ayuntamiento, porque el Ayuntamiento no está considerado en ese sentido, por eso yo pedía la precisión, es todos los trabajadores incluyendo los directores, subdirectores, etcétera, esa es mi pregunta". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Todos los servidores públicos". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Pero si es todos los servidores públicos, también nosotros como Ayuntamiento somos servidores públicos, yo solicitaría que el Ayuntamiento quede excluido de este incremento del 5% de aguinaldo". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Sí, por eso la propuesta dice, los trabajadores, el Ayuntamiento no somos trabajadores del municipio, es que dice, o sea, la propuesta dice, adicional a los trabajadores del Municipio de Guanajuato, el Ayuntamiento no está considerado como trabajador del municipio". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Esa es la precisión". - - - - -

Licenciada Patricia Eláin Sánchez Stevenson: "Yo nada más sí, para aclarar el punto, perdón doctor, porque hace un momento señor Presidente, sí entendimos que eran todos, incluidos servidores públicos, o sea, si es nada más los trabajadores, nada más precisar si están considerados ahí Directores Generales, Tesorero, Secretario". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Sí, o sea, los trabajadores del municipio, todos, o sea, trabajadores". - - - - -

Licenciada Patricia Eláin Sánchez Stevenson: "Ayuntamiento no". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "No, porque nosotros no somos trabajadores del municipio, somos del Ayuntamiento, es correcto". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Muy bien, con la precisión hecha, se somete a consideración del Pleno, la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Tiene el uso de la voz". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Nada más para reflexionar mi voto, en el sentido de que comparto la idea de que los trabajadores del municipio, los de cierto nivel hacia abajo se les otorguen sus cinco días, no comparto la idea de que los directores o los compañeros trabajadores que tienen un mayor ingreso suficiente, se les den los cinco días de aguinaldo". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Doctor, disculpe que lo interrumpa, si quiere cuando lleguemos a ese punto lo podría usted comentar. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el orden del día sometido a votación". - - - - -

- - - - - **3. Propuesta del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks, para otorgar cinco días de aguinaldo adicional a los trabajadores del Municipio de Guanajuato, por una única ocasión, con la instrucción al Tesorero Municipal, para que realice los movimientos presupuestales correspondientes.** - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, mi propuesta para otorgar cinco días de aguinaldo adicional a los trabajadores del Municipio de Guanajuato, por una única ocasión, con la instrucción al Tesorero Municipal, para que realice los movimientos presupuestales correspondientes. Doctor Reyes, perdón, ahora si le cedo el uso de la voz". - - - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Para hacer la precisión, estaré de acuerdo en que los compañeros trabajadores del municipio se les otorguen 5 días de aguinaldo, pero no para los directores generales que tienen un salario, que tienen una remuneración lo suficiente, me parece que después de hacer esa reflexión sobre el presupuesto, en el sentido de manifestar mi desacuerdo por no haber llevado a cabo la Dirección General de Salud, me parece difícil para mí aceptar que todavía a los Directores Generales les estemos dando 5 días más de aguinaldo, por eso, mi voto que quede asentado en acta, para los trabajadores del municipio de menores recursos, pero no para los directores, ese sería mi voto". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Tiene el uso de la palabra, regidora Sánchez Stevenson". - - - - -

Licenciada Patricia Elain Sánchez Stevenson: "Quisiera solicitar nada más, dos o tres minutos de receso, si es posible, para comentar algunas cosas o nos dan permiso de que esperemos tantito en lo que comentamos algunas

situaciones, si es posible, todavía estamos terminando de firmar". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Bueno, si pueden comentar, sin levantarnos, un receso de tres o cinco minutos". - - - - -

Reanudación de la Sesión. - - - - -

Eduardo López Goerne: "Regidora Sánchez Stevenson". - - - - -

Licenciada Patricia Eláin Sánchez Stevenson: "Gracias Señor Secretario, para avisar, informar, comentar, que el Pleno sepa y que quede asentado en acta, que nosotros estamos a favor de esta petición que está haciendo el Presidente Romero, para otorgar 5 días de aguinaldo adicionales a los trabajadores del Municipio de Guanajuato, solicitando su reconsideración en la decisión de quiénes sean aquellas personas a las que se les aumenten o se les den estos 5 días y reconsiderar que los Directores Generales, a la mejor a los Directores de Área, pudieran apoyar la situación de los trabajadores que menos ganan, para que en lugar de que sean 5 días, a lo mejor se pudiera aumentar a 6 ó 7 días redistribuyéndolo, esa sería la propuesta del PRI". - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Yo quisiera hacer nada más una precisión, el aguinaldo es una prestación laboral ganada por el trabajo prestado durante el año, considerada en ley y dependiendo de si es un nivel empresarial o es un nivel gobierno, son diferentes días los que se otorgan, hacer una discriminación en el aguinaldo cuando ya en el incremento salarial de este año se les hizo que ellos no entraran ahora sí sería una aplicación doble, entonces por eso fue la consideración, el aguinaldo es una prestación laboral por lo que ganas y ya de por sí en este año no se les incrementó a ellos, entonces es simplemente una proporcionalidad, para hacerlo en todos los casos, nada más". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Tiene el uso de la voz, regidor Reyes Millán". - - -

Doctor Juan Francisco Reyes Millán: "Un servidor, no voy a hablar por la fracción, voy a hablar por mí persona, un servidor, está a favor de que a los trabajadores del municipio, se les otorguen 5 días más de aguinaldo, más no así, de manera específica a los Directores Generales, o sea, eso que quede claro, de que lo voy a votar a favor, pero que quede muy claro cual es mi postura y que quede anotado en acta". - - - - -

Eduardo López Goerne: "Se somete a consideración del Pleno, la propuesta del Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, su propuesta". - - - - -

- - - - - **4. Propuesta del Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks, para autorizar al Tesorero Municipal, previo visto bueno del Presidente Municipal, para que efectúe ajustes presupuestales en las partidas que se requieran, para cubrir situaciones de contingencias o de extrema necesidad para la operación municipal, a partir del día 20 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2008, inclusive, con la**

obligación de informarlo a los miembros del Honorable Ayuntamiento, en la primera sesión ordinaria del año 2009.-----

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, mi propuesta para autorizar al Tesorero Municipal, previo mi visto bueno, para que efectúe ajustes presupuestales en las partidas que se requieran, para cubrir situaciones de contingencias o de extrema necesidad para la operación municipal, a partir del día 20 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2008, inclusive, con la obligación de informarlo a los miembros del Honorable Ayuntamiento, en la primera sesión ordinaria del año 2009".-----

Eduardo López Goerne. "Se somete a consideración del Pleno, la propuesta del Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, su propuesta".-----

-----**5. Acuerdo por el que se aprueba la firma de 1 convenio de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.**-----

Doctor Eduardo Romero Hicks. "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, se me autorice la firma de 1 convenio de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, nada más, a saber, es un monto alrededor de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), son sistemas de cómputo".-----

Eduardo López Goerne: "Se somete a consideración del Pleno, la autorización comentada por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, la firma del convenio en comento".-----

Doctor Eduardo Romero Hicks: "Bien, antes de dar por concluida la sesión y aprovechando digo, se que vamos a tener el convivio y nos estaremos viendo, pero quiero aprovechar este espacio, para en término del año siempre es un rato y lo he comentado en otros lugares, es una etapa del año donde hay gente que le da frío, hay gente que le da calor, hay gente que ríe, hay gente que llora, creo que es una etapa muy contradictoria en la vida de todas las personas y este año yo me di a la tarea de hacer una encomienda, si alguno de ustedes trae algún pendiente con algún familiar, con una amigo, con el que no han hablado mucho tiempo, que no lo han visto por razones o que hayan tenido un pleito de los que siempre suelen suceder, lo aprovechen para platicarlo, simplemente decir, no tiene caso estar así, es una temporada de reflexiones, una temporada de unión familiar, de unión con los amigos y esa es una tarea, a la mejor nadie tiene el caso, pero si alguien lo tiene, eso quisiera nada más manifestárselo, agradecerles el trabajo durante todo el año, desearles lo mejor, por supuesto a sus familias, a sus familias darles lo mejor, ha sido un año difícil en términos personales para algunos de los miembros del Ayuntamiento, creo que ahorita es momento de todos jalar parejo y seguir con

los ánimos elevados, muchas gracias, que Dios los bendiga y un abrazo a sus familiares por favor". - - - - -

- - - - - **6. Clausura de la sesión.** - - - - -

Doctor Eduardo Romero Hicks: "No habiendo más asuntos que tratar, damos por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:47 (doce horas con cuarenta y siete minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -